

***SÍMBOLOS DE ESPAÑA / Faustino Menéndez Pidal y Navascués, Hugo O'Donnell y Duque de Estrada y Begoña Lolo. Pról. Carmen Iglesias, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.***

[Reseña]

La tradición de estudios sobre la simbología de las enseñas nacionales ha sido próspera en países como Francia desde el siglo XVIII. Los acontecimientos históricos y el grado de conciencia con que se asumen como parte de un destino común son factores que propician el interés por el estudio de los símbolos que identifican a una nación. En Francia, la Revolución de 1789 puede considerarse el hecho histórico que propició esta toma de conciencia. Entre nosotros, la ausencia de un acontecimiento asumido de manera más o menos unánime como representación de un destino colectivo, puede explicar tanto los desacuerdos en la elección de una indiscutible fiesta nacional que aglutine a todas las voluntades, como el retraso de los estudios dedicados a interpretar el valor de los símbolos que nos identifican como nación. De tal carencia es ilustrativo el hecho de que la adopción oficial del escudo de España sea un acontecimiento tan cercano como el cinco de octubre de 1981. La falta de una tradición de estudios sobre la simbología nacional se ha visto sustituida, en cambio, por una fértil corriente de historiografía, representada, entre otros, por Sánchez Albornoz, Américo Castro o Rafael Altamira, interesada en la reflexión sobre el llamado «ser histórico» y en la fugitiva definición de la esencia de «lo español». La publicación *Símbolos de España*, auspiciada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, viene, pues, a cubrir ese vacío de nuestras letras.

La obra aborda extensamente la historia de los símbolos patrios emblemáticos “el escudo, la bandera y el himno”. Los valores simbólicos de las monarquías se explicitan sensorialmente en estos signos culturales, que se cimentan en realidades de base teológica: la corona es sobrenaturalidad al superar la cabeza, lo racional, además de la imagen de divinidad que aporta por sí misma la corona en la tradición occidental (Cristo-corona de espinas); lo mitológico es otro valor, recuérdese el mito de Faetón, hijo del Sol, y la asociación del sol con la realeza (Luis XIV, por muestra), y también lo alegórico, con elementos presentes de esta naturaleza que se toman para esta simbología, como el león, el orbe.

El primer estudio se ocupa del escudo con exhaustividad. Faustino Menéndez Pidal parte de los orígenes del león, del castillo, de los palos de oro y gules. Reconoce la tradición de estudio de las armas de los monarcas pero advierte el descuido de los soportes más al uso que han contenido emblemática no solo heráldica sino de signos gráficos, como las monedas. El asentamiento de la emblemática heráldica en el siglo XII viene propiciado por el clima bélico. Pronto pasa a la sociedad civil y de las armas de linaje se evoluciona a las de dignidad, luego a las de nación y, por fin, a las de símbolo del Estado, ya en la contemporaneidad. Menéndez Pidal subraya el relieve de los sellos reales y la propagación de las armas de Castilla por Portugal, Francia y Aragón. Su estudio revela el copioso manejo de fuentes de diversa tipología.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, VI, 20 (enero-marzo, 2000)

De la bandera se ocupa Hugo O'Donnell, que parte de las enseñas reales y su función militar. Su rastreo por la literatura áurea y de los tratadistas militares al efecto (Escalante, Lechuga, Londoño, Eguiluz) resulta atractivo al lector. La importancia del mar en la trayectoria de la bandera como símbolo se explica ampliamente, desde que en 1588 la Gran Armada contra Inglaterra luciera el rojo, blanco y amarillo: el blanco por Castilla y los otros dos colores por Aragón. El real decreto de normalización de 1785 fue un paso clave pero hasta el siglo XIX no se convierte en "nacional" al superar las pruebas del Sexenio o la Primera República. También se detiene en la bandera tricolor -cada color un lema, libertad, igualdad y fraternidad- y en el mito del pendón morado de Castilla.

El texto de Begoña Lolo es clarificador en la medida en la que concede el correcto papel que le corresponde en la génesis del himno a Manuel Espinosa, director de música de la Real Cámara y supuesto padre del mismo. Tal atribución es difícil de aceptar por cuestiones cronológicas, puesto que en 1749 ya hay constancia de la marcha granadera, cuya evolución hasta convertirse en himno nacional tras haber sonado como marcha real, constituye una parte del estudio. Se aborda, asimismo, del mito de la marcha regalada por Federico de Prusia y del himno de Riego. Aspecto interesante es el examen de la huella que el himno ha dejado en otras composiciones musicales.

El esfuerzo de documentación y la claridad expositiva es encomiable en esta obra institucional que aúna la intención divulgativa con la erudición. La profusión de oportunas ilustraciones da un valor iconográfico de relieve a estos tres textos que ya son de referencia para los especialistas.

Para instituciones depositarias de la emblemática nacional, como el Museo Naval y el del Ejército, o de importantes colecciones bibliográficas y de bienes históricos vinculados a la corona y representativos de su poder, como la Real Biblioteca, la publicación de Símbolos de España supone un instrumento bibliográfico de interés que contribuye al mejor conocimiento de las colecciones y del significado histórico de los objetos emblemáticos -monedas, diplomas, tratados, banderas, cuadros, etc.- que conservan.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, VI, 20 (enero-marzo, 2000)